EXPTE. D- 2100 /23-24

H. Cr. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

**PROYECTO DE LEY**

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

**L E Y**

**ARTÍCULO 1°:** Declárese Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires a la Profesora Marian Ramírez, de acuerdo a lo previsto en la Ley N°14.622, en virtud de su destacada y comprometida labor en el ámbito de la Cultura.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

Marian Ramírez, es una vecina de la localidad de José Mármol, es Profesora Nacional de Danzas Clásicas, Profesora Nacional Superior para la Enseñanza Primaria y desde el año 2022, es miembro de CID-UNESCO (Consejo Internacional de la Danza). Asimismo, es Bailarina, Coreógrafa y Jurado.

Como Docente, se ha perfeccionado en distintos cursos que permitieron darle una mirada distinta a la enseñanza y el aprendizaje de nuestras danzas, y también dictó cursos y seminarios de Asistencia técnica de Danzas Folklóricas.

A lo largo de su carrera como Bailarina y Docente, estudio, investigo y adapto recursos significativos para incentivar al niño y obtener aprendizajes coherentes e interrelacionados, buscando la interdisciplinariedad de las áreas de conocimiento, sin perder la identidad de cada una de ellas.

Es autora del libro "Folklore como eje transversal en la Escuela Primaria", donde explica a partir de sus experiencias y proyectos realizados en las escuelas, como el folklore sí esta relacionado con otras materias como el inglés, la educación física, la lengua y literatura, y la matemática entre otros.

Fue jurado de Fiestas Provinciales en la Rural y de Torneos Juveniles Bonaerenses.

En el año 1977 creo su Ballet "Los Guachi Pampas" (hijos de las pampas), comenzando así un espectáculo inolvidable junto a Los Chalchaleros y Daniel Toro, el cual seria el primero de grandes espectáculos, de los cuales, el Ballet formó parte.

Con sus escasos 22 años, llego a ser coreógrafa de varias Fiestas de la Vendimia en la Provincia de Mendoza, la cual la homenajeo a través del Senado de la Provincia, en el año 2013 con una Mención Especial.

En el año 1985 fue galardonada con el Premio Carlos Gardel (Gardel de oro) otorgado por el Centro Cultural Argentino de Tango, por sus destacadísimas actuaciones.

En sus numerosas presentaciones y trabajos, se destacan: el espectáculo "Nacional y para el Mundo", que llevo a España, Portugal y Francia; shows para turistas nacionales e internacionales en "Casa Blanca", "Michelángelo", "Casa Rosada de San Pedro Telmo", entre otros.

Por todo lo expuesto, y destacando la gran trayectoria de Marian Ramírez y su gran aporte a la Cultura Bonaerense, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.